1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número: 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4152.010.26.1.1348-2025	
Nombre del contratista: GRUPO SHEJAM SAS	
Documento de identificación del Contratista: NIT No. 901721178-4	
Nombre (s) del supervisor (es): LILIANA LOPEZ LOPEZ	
Organismo: Secretaria de Movilidad	No. Teléfono: 6024184207
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: 4152.010.26.1.1348-2025 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CONFECCIÓN Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
29/OCTUBRE /2025	5/JUNIO /2026
Modificación al contrato: **Modificación # 1**: adicionar el contrato No. 4152.010.26.1.1348.2023, por la suma de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($1.999.944.326)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modificación # 2: se prorroga el contrato hasta el 20 de abril del 2026- **Modificación # 3:** se prorroga contrato hasta el 20 de mayo del 2026 **Modificación # 4:** se aclara el valor de la adición # 1, el cual es MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.999.943.960). se modifica la cláusula TERCERA del complemento al contrato electrónico No. 4152.010.26.1.1348-2025, la cual quedará así: CLÁUSULA TERCERA: VALOR. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($6.199.943.960), incluido IVA e incluidos todos los costos directos e indirectos relacionados, valor antes de IVA $5.210.036.941, BASE GRAVABLE DEL 19%, valor IVA $989.907.019, de conformidad con la oferta económica presentada por GRUPO SHEJAM S.A.S. **Modificación # 5:** se prorroga contrato hasta el 5 de junio del 2026 **Modificación # 6:** ACLARAR, el valor de contrato un ajuste en la plataforma SECOP por valor de CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($47.726), para que el valor total quede en SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($6.199.899.600.)
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.199.955.274).
Adición*:* se adición el contrato por la suma de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.999.943.960)
Prórrogas: Modificatorio # 2, proceder con la prórroga del contrato de compraventa N°4152.010.26.1.1348-2025 hasta el 20 de abril de 2026. Modificatorio # 3, proceder con la prórroga del contrato de compraventa N°4152.010.26.1.1348-2025 hasta el 20 de mayo de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modificación # 5**:** proceder con la prórroga del contrato de compraventa N°4152.010.26.1.1348-2025hasta el 5| de junio del 2026

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 6.199.899,600	$6.199.899.234	0	$366

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA GS # 22 por valor de $ 4.199.955.273,90
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA GS # 23 por valor de $ 1.999.943.960
NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA No. 1 por valor de $ 0,10

TOTAL A CANCELAR: $6.199.899.234

Nota: queda un saldo a favor del Distrito por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MC/TE ($366)

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 19 de junio de 2026
La certificación será expedida por el por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley. Certificación firmada por Carlos Andrés Bedoya Velasco C.C No. 1.015.411.448.

Observaciones al informe contable y financiero:

1) **Coordinar con el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Movilidad el cronograma de la entrega de los elementos.**

Con el contratista se realizó una primera reunión el día 30 de octubre de 2026 , ya que al ser este un contrato de suministro se coordinó con el proveedor las cantidades a entregar de la siguiente manera

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ADQUIRIR ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO									
ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE DE IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	CANTIDAD	TOTAL AGENTES	TOTAL
1	PANTALON HOMBRE	1	19%	$ 147.815	$ 28.085	$ 175.900	7	555	683.371.500,00
2	PANTALON DAMA	1	19%	$ 147.059	$ 27.941	$ 175.000	7	89	109.025.000,00
3	CAMISA HOMBRE	1	19%	$ 142.521	$ 27.079	$ 169.600	7	555	658.896.000,00
4	CAMISA DAMA	1	19%	$ 146.639	$ 27.861	$ 174.500	7	89	108.713.500,00
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	1	19%	$ 100.546	$ 19.104	$ 119.650	7	660	552.783.000,00
6	CORBATA	1	19%	$ 37.697	$ 7.163	$ 44.860	1	660	29.607.600,00
7	GORRA	1	19%	$ 62.084	$ 11.796	$ 73.880	5	400	147.760.000,00
8	CHAQUETA NOCTURNA	1	19%	$ 360.454	$ 68.486	$ 428.940	1	400	171.576.000,00
9	BOTAS DE CUERO DE CAÑA ALTA	1	19%	$ 578.555	$ 109.925	$ 688.480	2	590	812.406.400,00
10	BOTAS PANTANERAS	1	19%	$ 70.050	$ 13.310	$ 83.360	1	464	38.679.040,00
11	CAMISILLA BLANCA	1	19%	$ 30.891	$ 5.869	$ 36.760	7	400	102.928.000,00
12	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	1	19%	$ 672.387	$ 127.753	$ 800.140	1	660	528.092.400,00
GRUPOS POLICIA JUDICIAL ESPECIALIZADA EN TRANSITO, ALCOHOLIMETRÍA Y AUTOMOTORES									3.943.838.440,00
1	CAMIBUSO	1	19%	$ 84.538	$ 16.062	$ 100.600	7	63	44.364.600,00
2	CHAQUETA	1	19%	$ 357.857	$ 67.993	$ 425.850	1	63	26.828.550,00
3	GORRA	1	19%	$ 62.151	$ 11.809	$ 73.960	4	63	18.637.920,00
4	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	1	19%	$ 672.387	$ 127.753	$ 800.140	1	63	50.408.820,00
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	1	19%	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000	7	63	49.833.000,00
6	PANTALÓN	1	19%	$ 132.941	$ 25.259	$ 158.200	5	63	49.833.000,00
7	CAMISILLAS	1	19%	$ 30.891	$ 5.869	$ 36.760	7	63	16.211.160,00
TOTAL						$ 1.708.510			256.117.050,00
									4.199.955.490,00

Se realiza una adición al contrato por valor de de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.999.943.960) y con la modificación # 4 se aclaran las cantidades adicionales a entregar a entregar

ADQUIRIR ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO				
ITEM	CONCEPTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	CANT PRENDAS ADICION	TOTAL
1	PANTALON HOMBRE	$ 147.815	1526	$ 225.565.882
2	PANTALON DAMA	$ 147.059	210	$ 30.882.353
3	CAMISA HOMBRE	$ 142.521	1526	$ 217.487.059
4	CAMISA DAMA	$ 146.639	210	$ 30.794.118
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	$ 100.546	1624	$ 163.287.059
6	CORBATA	$ 37.697	232	$ 8.745.815
7	GORRA	$ 62.084	2474	$ 153.595.899
8	CHAQUETA NOCTURNA	$ 360.454	495	$ 178.424.622
9	BOTAS DE CUERO DE CAÑA ALTA	$ 578.555	604	$ 349.446.992
10	BOTAS PANTANERAS	$ 70.050	428	$ 29.981.580
11	CAMISILLA BLANCA	$ 30.891	3449	$ 106.542.218
12	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	$ 672.387	232	$ 155.993.681
TOTAL AGENTES DE TRANSITO				$ 1.650.747.277

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GRUPOS POLICIA JUDICIAL ESPECIALIZADA EN TRANSITO, ALCOHOLIMETRÍA Y AUTOMOTORES					
1	CAMIBUSO	$	84.538	50	$ 4.226.891
2	CHAQUETA	$	357.857	16	$ 5.725.714
3	GORRA	$	62.151	28	$ 1.740.235
4	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	$	672.387	7	$ 4.706.706
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	$	94.958	49	$ 4.652.941
6	PANTALÓN	$	132.941	55	$ 7.311.765
7	CAMISILLAS	$	30.891	49	$ 1.513.647
TOTAL AGENTES DE CRIMINALISTICA					**$ 29.877.899**
				SUBTOTAL DE LA OFERTA	$ 1.680.625.176
				IVA 19%	$ 319.318.784
				TOTAL	$ 1.999.943.960

Que con el contratista y de acuerdo a la solicitud de prórroga de los elementos se estableció el siguiente cronograma de entrega:

ACTIVIDAD	FECHA
Entrega de listado de agentes de tránsito, a los cuales se les entregara uniforme	3 de noviembre de 2025
Convocar por parte de la secretaria de Movilidad a los agentes para la toma de medidas	5 al 10 de noviembre
tomar las medidas a los agentes de tránsito del 18 al 22 de noviembre	10 al 15 de noviembre

ADQUIRIR ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO					
ITEM	**CONCEPTO**	**CANTIDAD**	**PEDIDO INICIAL**	**ADI-CION**	**TOTAL**
1	PANTALON HOMBRE	7	3.885	1.526	5.411
2	PANTALON DAMA	7	623	210	833
3	CAMISA HOMBRE	7	3.885	1.526	5.411
4	CAMISA DAMA	7	623	210	833

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	7	4.620	1.624	6.244
6	CORBATA	1	660	232	892
7	GORRA	5	2.000	2.474	4.474
8	CHAQUETA NOCTURNA	1	400	495	895
9	BOTAS DE CUERO DE CAÑA ALTA	2	1.180	604	1.784
10	BOTAS PANTANERAS	1	464	428	892
11	CAMISILLA BLANCA	7	2.800	3.449	6.249
12	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	1	660	232	
GRUPOS POLICIA JUDICIAL ESPECIALIZADA EN TRANSITO, ALCOHOLIMETRÍA Y AUTOMOTORES					**TOTAL**
1	CAMIBUSO	7	441	50	491
2	CHAQUETA	1	63	16	79
3	GORRA	4	252	28	280
4	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	1	63	7	70
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	7	441	49	490
6	PANTALÓN	5	315	55	370
7	CAMISILLAS	7	441	49	490

2) Hacer entrega efectiva de los elementos de dotación a quien indique la entidad en coordinación con la supervisión del contrato y con el almacenista Municipal con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo.

El proveedor realiza la entrega de los siguientes elementos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO						
ITEM	**CONCEPTO**	**Q**	**TOTAL AGENTES**	**PEDIDO INICIAL**	**ADICION**	**TOTAL**
1	PANTALON HOMBRE	7	555	3.885	1.526	5.411
2	PANTALON DAMA	7	89	623	210	833
3	CAMISA HOMBRE	7	555	3.885	1.526	5.411
4	CAMISA DAMA	7	89	623	210	833
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	7	660	4.620	1.624	6.244
6	CORBATA	1	660	660	232	892
7	GORRA	5	400	2.000	2.474	4.474
8	CHAQUETA NOCTURNA	1	400	400	495	895
9	BOTAS DE CUERO DE CAÑA ALTA	2	590	1.180	604	1.784
10	BOTAS PANTANERAS	1	464	464	428	892
11	CAMISILLA BLANCA	7	400	2.800	3.449	6.249
12	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	1	660	660	232	892
GRUPOS POLICIA JUDICIAL ESPECIALIZADA EN TRANSITO, ALCOHOLIMETRÍA Y AUTOMOTORES						**TOTAL**
1	CAMIBUSO	7	63	441	50	491
2	CHAQUETA	1	63	63	16	79
3	GORRA	4	63	252	28	280

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4	ZAPATOS EN CUERO (TACTI-CAS)	1	63	63	7	70
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	7	63	441	49	490
6	PANTALÓN	5	63	315	55	370

3) De presentarse durante el proceso de entrega y revisión algún defecto en los bienes y/o elementos entregados o detectarse especificaciones inferiores a las exigidas, el contratista hará el cambio de los mismos en los términos de la propuesta, sin ningún costo adicional.

No se ha presentado ninguna observación

4) Responder por las condiciones de Garantía de los elementos objeto de suministro, indistintamente de las condiciones de tercerización que generen.

No se ha presentado ninguna observación

5) Disponer de la capacidad logística y humana adecuada que le permita garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.

El contratista ha demostrado capacidad logística para entregar los elementos en la secretaria de movilidad y para almacenar los elementos en el lugar dispuesto para ello, para ello cuenta con una bodega donde están almacenando y organizando los paquetes de uniformes que se les entregaran a los agentes de transito

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Bodega TULAS DE ENTREGA

6) Para ejecutar los servicios deberá asumir la totalidad de los costos laborales, de carga y transporte de los elementos y personal que requiera para ejecutar dicha labor.

El Contratista asumió todos los costos para entregar los elementos y apoyo con el personal necesario para almacenar los elementos en el lugar dispuesto para ello.

7) Mantener vigente durante la entrega de los bienes del contrato, los precios ofertados en la audiencia de subasta, sin fórmula de reajuste.

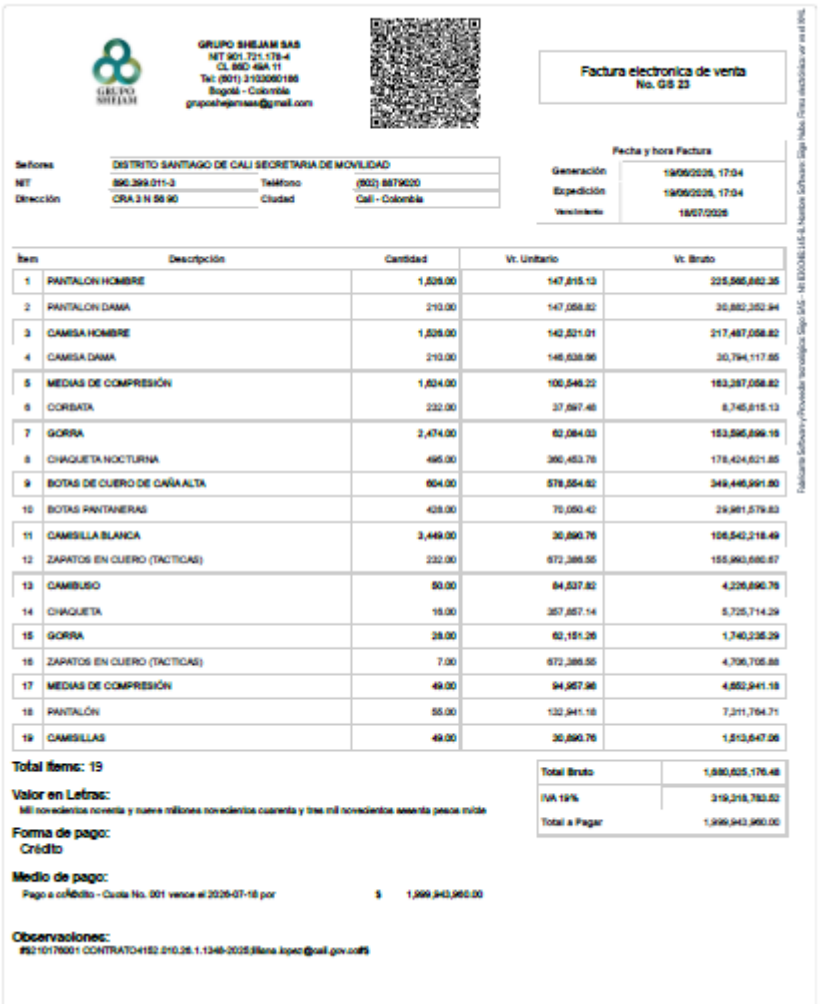
Los precios se han mantenido vigentes en la adición realizada

8) Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme a la necesidad de la Entidad Compradora.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El contratista el pago de la seguridad social y entrego las planillas de pago y certificación de pagos parafiscales

9) Presentar la factura, discriminando los porcentajes de IVA (si aplica) correspondientes por producto, en los plazos establecidos por el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Movilidad



GRUPO SHEJAM SAS
NIT 901.721.178-4
CL 86D 49A 11
Tel: (601) 3103080186
Bogotá - Colombia
gruposhejamsas@gmail.com

Factura electronica de venta
No. GS 23

Señores	DISTRITO SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE MOVILIDAD		
NIT	890.399.011-3	Teléfono	(602) 8879020
Dirección	CRA 3 N 58 90	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/06/2026, 17:04
Expedición	19/06/2026, 17:04
Vencimiento	18/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	PANTALON HOMBRE	1,526.00	147,615.13	225,585,682.35
2	PANTALON DAMA	210.00	147,058.82	30,882,352.94
3	CAMISA HOMBRE	1,526.00	142,521.01	217,487,058.82
4	CAMISA DAMA	210.00	146,638.96	30,794,117.65
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	1,624.00	100,546.22	163,287,058.82
6	CORBATA	232.00	37,597.48	8,745,615.13
7	GORRA	2,474.00	62,084.03	153,596,699.16
8	CHAQUETA NOCTURNA	495.00	360,453.76	178,424,621.85
9	BOTAS DE CUERO DE CAÑA ALTA	604.00	578,554.62	349,446,991.60
10	BOTAS PANTANERAS	428.00	70,050.42	29,981,579.83
11	CAMISILLA BLANCA	3,449.00	30,890.76	106,542,218.49
12	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	232.00	672,386.55	155,960,680.67
13	CAMIBUSO	50.00	84,537.82	4,226,890.76
14	CHAQUETA	15.00	357,857.14	5,725,714.29
15	GORRA	28.00	62,151.26	1,740,235.29
16	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	7.00	672,386.55	4,706,705.88
17	MEDIAS DE COMPRESIÓN	49.00	94,957.96	4,652,941.18
18	PANTALÓN	55.00	132,941.18	7,311,764.71
19	CAMISILLAS	49.00	30,890.76	1,513,647.06

Total Ítems: 19

Total Bruto	1,680,625,176.48
IVA 19%	319,318,783.52
Total a Pagar	1,999,943,960.00

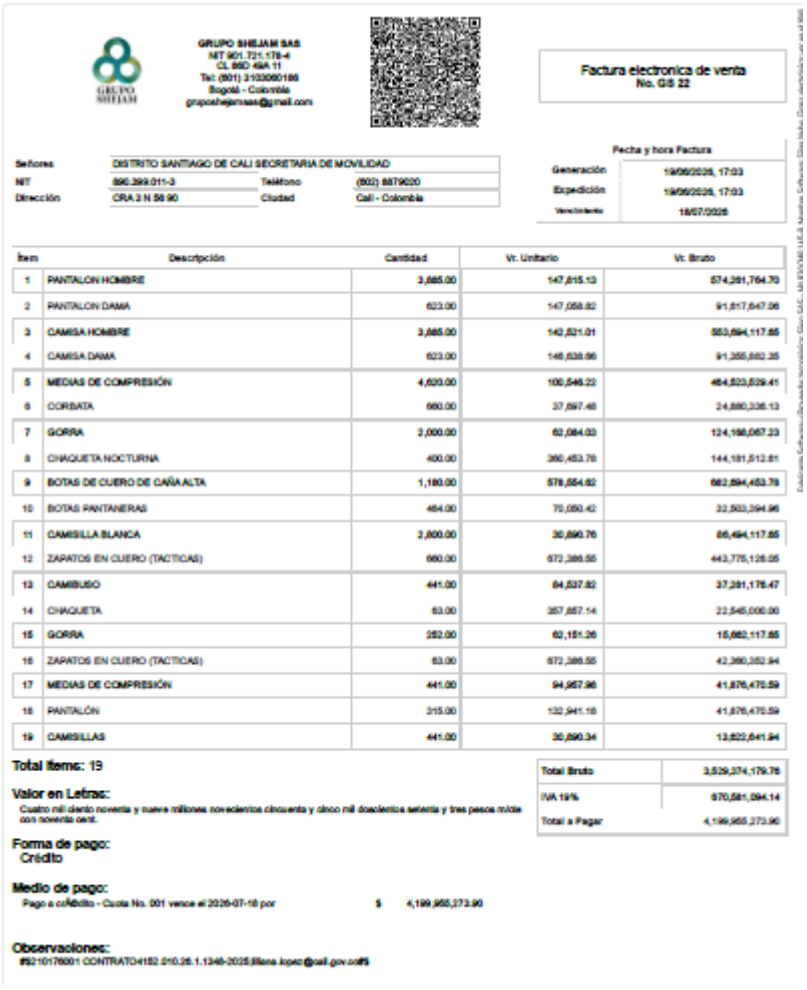
Valor en Letras:
Mil novecientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-18 por $ 1,999,943,960.00

Observaciones:
#5210176001 CONTRATO-4152.210.26.1.1348-2025,liliana.lopez@cali.gov.co#5

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



GRUPO SHEJAM SAS
NIT 901.721.178-4
CL 86D 49A 11
Tel: (601) 3103060186
Bogotá - Colombia
gruposhejamsas@gmail.com

Factura electronica de venta
No. GS 22

Señores	DISTRITO SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE MOVILIDAD		
NIT	890.399.011-3	Teléfono	(602) 8879020
Dirección	CRA 3 N 58 90	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	19/06/2026, 17:03
Expedición	19/06/2026, 17:03
Vencimiento	18/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	PANTALON HOMBRE	3,885.00	147,815.13	574,291,764.70
2	PANTALON DAMA	623.00	147,058.82	91,617,647.06
3	CAMISA HOMBRE	3,885.00	142,521.01	553,694,117.65
4	CAMISA DAMA	623.00	146,638.96	91,355,882.35
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	4,620.00	100,546.22	464,523,529.41
6	CORBATA	660.00	37,597.48	24,814,336.13
7	GORRA	2,000.00	62,084.03	124,168,067.23
8	CHAQUETA NOCTURNA	400.00	360,453.78	144,181,512.61
9	BOTAS DE CUERO DE CAÑA ALTA	1,180.00	578,584.82	682,594,453.78
10	BOTAS PANTANERAS	464.00	70,050.42	32,503,394.96
11	CAMISILLA BLANCA	2,800.00	30,890.76	86,494,117.65
12	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	660.00	672,386.55	443,775,126.05
13	CAMIBUSO	441.00	84,537.82	37,281,176.47
14	CHAQUETA	63.00	357,857.14	22,545,000.00
15	GORRA	252.00	62,151.26	15,662,117.65
16	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	63.00	672,386.55	42,360,352.94
17	MEDIAS DE COMPRESIÓN	441.00	94,957.96	41,876,470.59
18	PANTALÓN	315.00	132,941.18	41,876,470.59
19	CAMISILLAS	441.00	30,890.34	13,622,641.94

Total Items: 19

Total Bruto	3,529,374,179.76
IVA 19%	670,581,094.14
Total a Pagar	4,199,955,273.90

Valor en Letras:
Cuatro mil ciento noventa y nueve millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y tres pesos m/cte con noventa cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-18 por $ 4,199,955,273.90

Observaciones:
#5210176001 CONTRATO4152.210.26.1.1348-2025,liliana.lopez@cali.gov.co#5

10) Será responsabilidad del Proveedor garantizar las condiciones de transporte, embalaje y protección de los bienes a entregar, los cuales deberán llegar al lugar de destino en óptimas condiciones.

El contratista se encargó de las condiciones de transporte, embalaje y protección de los bienes entregados, los cuales fueron entregados en óptimas condiciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







11) Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad, sin costo adicional para el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Movilidad.

A la fecha no se ha presentado ninguna novedad

12) Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, financieras de acuerdo con la propuesta presentada.

A la fecha se ha cumplido con las condiciones técnicas, económicas, financieras de acuerdo con la propuesta presentada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

13). El contratista deberá abstenerse de comercializar o darle una destinación diferente a los bienes objeto del presente proceso de selección, por ser de uso exclusivo de los agentes de tránsito de este Distrito.

El contratista certifica que se abstiene de comercializar o darle una destinación diferente a los bienes objeto del presente proceso de selección, por ser de uso exclusivo de los agentes de tránsito de este Distrito

14). Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

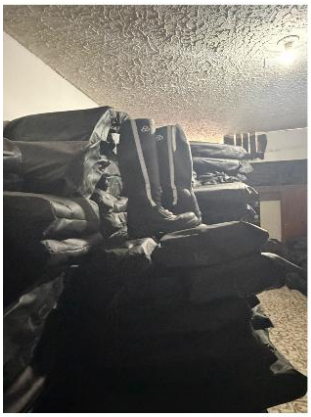
El contratista realiza la entrega de los siguientes vienes de acuerdo a las especificaciones técnicas

Pantalón hombre agente de transito	 
Camisa Hombre	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Camisa Dama	 
Medias de compresión	 
Corbata	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Gorra	 
Chaqueta	 
Botas cuero caña alta	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Botas pantaneras	 
Camisilla blanca	 
Zapatos en cuero	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Camibuso criminalistica	 
Pantalón criminalística	 

15). Una vez adjudicado el contrato, el contratista deberá realizar las tomas de las medidas a los agentes de tránsito, la secretaría pondrá a disposición un espacio para ello y la programación del personal.

El señor CARLOS ANDRES BEDOYA VELASCO, representante legal de GRUPO SHEJAM SAS, informa pese a que se dispuso de 4 personas para toma de medidas: Se tomaron 558 tallas.

16) . El proveedor deberá contar con una bodega o sitio para almacenar y distribuir la dotación del cuerpo de agentes de tránsito, en caso de ser bodega y/ o sitio propio deberá presentar certificado de tradición y escrituras públicas, en caso

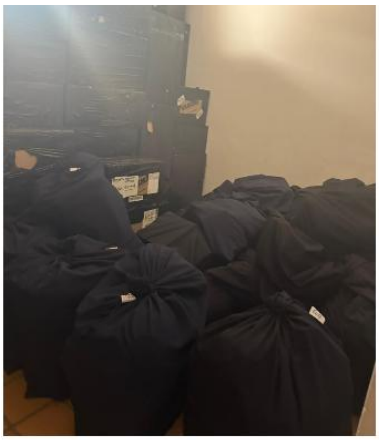
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de ser un aliado, convenio y/o rentado, deberá presentar copia de contrato de arrendamiento, copia de contrato de alianza y/o convenio.

El contratista cuenta con una bodega en la dirección Calle 7 # 1. 65 , para lo cual se anexa contrato de arrendamiento, el cual queda en el expediente contractual

17). El contratista deberá entregar cada dotación de cada agente empacada en un solo kit que contenga todas las prendas contratadas.

La dotación fue organizada en kit, y ya se tiene programa la entrega a parti del 1 de junio de 2026



18. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del contrato, los documentos del proceso y las ofertas presentadas.

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato No. 4152.010.26.1.1348 de 2025

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

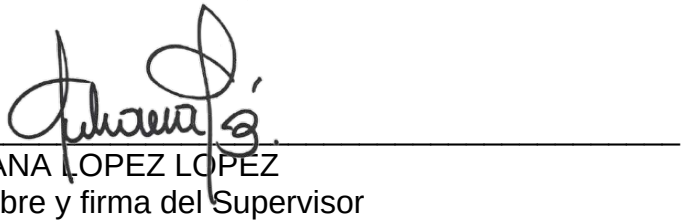
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

N/A

7. FIRMAS RESPONSABLES



LILIANA LOPEZ LOPEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: junio 19 de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GRUPO SHEJAM SAS
NIT 901.721.178-4
CL 86D 49A 11
Tel: (601) 3103060186
Bogotá - Colombia
gruposhejamsas@gmail.com

Factura electronica de venta
No. GS 23

Señores	DISTRITO SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE MOVILIDAD		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 8879020
Dirección	CRA 3 N 56 90	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/06/2026, 17:04
Expedición	19/06/2026, 17:04
Vencimiento	18/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	PANTALON HOMBRE	1,526.00	147,815.13	225,565,882.35
2	PANTALON DAMA	210.00	147,058.82	30,882,352.94
3	CAMISA HOMBRE	1,526.00	142,521.01	217,487,058.82
4	CAMISA DAMA	210.00	146,638.66	30,794,117.65
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	1,624.00	100,546.22	163,287,058.82
6	CORBATA	232.00	37,697.48	8,745,815.13
7	GORRA	2,474.00	62,084.03	153,595,899.16
8	CHAQUETA NOCTURNA	495.00	360,453.78	178,424,621.85
9	BOTAS DE CUERO DE CAÑA ALTA	604.00	578,554.62	349,446,991.60
10	BOTAS PANTANERAS	428.00	70,050.42	29,981,579.83
11	CAMISILLA BLANCA	3,449.00	30,890.76	106,542,218.49
12	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	232.00	672,386.55	155,993,680.67
13	CAMIBUSO	50.00	84,537.82	4,226,890.76
14	CHAQUETA	16.00	357,857.14	5,725,714.29
15	GORRA	28.00	62,151.26	1,740,235.29
16	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	7.00	672,386.55	4,706,705.88
17	MEDIAS DE COMPRESIÓN	49.00	94,957.98	4,652,941.18
18	PANTALÓN	55.00	132,941.18	7,311,764.71
19	CAMISILLAS	49.00	30,890.76	1,513,647.06

Total items: 19

Total Bruto	1,680,625,176.48
IVA 19%	319,318,783.52
Total a Pagar	1,999,943,960.00

Valor en Letras:
Mil novecientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-18 por $ 1,999,943,960.00

Observaciones:
#$210176001 CONTRATO4152.010.26.1.1348-2025;liliana.lopez@cali.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105241303 aprobado en 20260129 prefijo GS desde el número 17 al**

50 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel Tarifa 4.14
CUFE: 1cbba60fbfde2a98e89686ad3245faebe7f4accce9ab71cf39dec21cc054d9d320f73f79535212aed3e9821d755002e7

GRUPO SHEJAM SAS
NIT 901.721.178-4
CL 86D 49A 11
Tel: (601) 3103060186
Bogotá - Colombia
gruposhejamsas@gmail.com

Factura electronica de venta
No. GS 22

Señores	DISTRITO SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE MOVILIDAD		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 8879020
Dirección	CRA 3 N 56 90	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/06/2026, 17:03
Expedición	19/06/2026, 17:03
Vencimiento	18/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	PANTALON HOMBRE	3,885.00	147,815.13	574,261,764.70
2	PANTALON DAMA	623.00	147,058.82	91,617,647.06
3	CAMISA HOMBRE	3,885.00	142,521.01	553,694,117.65
4	CAMISA DAMA	623.00	146,638.66	91,355,882.35
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	4,620.00	100,546.22	464,523,529.41
6	CORBATA	660.00	37,697.48	24,880,336.13
7	GORRA	2,000.00	62,084.03	124,168,067.23
8	CHAQUETA NOCTURNA	400.00	360,453.78	144,181,512.61
9	BOTAS DE CUERO DE CAÑA ALTA	1,180.00	578,554.62	682,694,453.78
10	BOTAS PANTANERAS	464.00	70,050.42	32,503,394.96
11	CAMISILLA BLANCA	2,800.00	30,890.76	86,494,117.65
12	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	660.00	672,386.55	443,775,126.05
13	CAMIBUSO	441.00	84,537.82	37,281,176.47
14	CHAQUETA	63.00	357,857.14	22,545,000.00
15	GORRA	252.00	62,151.26	15,662,117.65
16	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	63.00	672,386.55	42,360,352.94
17	MEDIAS DE COMPRESIÓN	441.00	94,957.98	41,876,470.59
18	PANTALÓN	315.00	132,941.18	41,876,470.59
19	CAMISILLAS	441.00	30,890.34	13,622,641.94

Total items: 19

Total Bruto	3,529,374,179.76
IVA 19%	670,581,094.14
Total a Pagar	4,199,955,273.90

Valor en Letras:
Cuatro mil ciento noventa y nueve millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y tres pesos m/cte con noventa cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-18 por $ 4,199,955,273.90

Observaciones:
#$210176001 CONTRATO4152.010.26.1.1348-2025;liliana.lopez@cali.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105241303 aprobado en 20260129 prefijo GS desde el número 17 al**

50 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel Tarifa 4.14
CUFE: 9313f435a737ec8154239db3df52a4ebda0fc3b5e2858049660ff09f52cb4f5d1182e005efe51edc96c7a5f1ce5f5786

GRUPO SHEJAM SAS
NIT 901.721.178-4
CL 86D 49A 11
Tel: (601) 3103060186
Bogotá - Colombia

Débito Facturación
No. 1

Fecha Nota Debito	2026-06-22
Factura de Venta	GS-22
Generación	22/06/2026, 21:49
Expedición	22/06/2026, 21:50
Vencimiento	22/07/2026

Señores	DISTRITO SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE MOVILIDAD		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 8879020
Dirección	CRA 3 N 56 90	**Ciudad**	Cali - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	AJUSTE AL PESO	1.00	0.10

Total items: 1

Valor en Letras:
pesos m/cte con diez cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-22 por $ 0.10

Total Bruto	0.08
IVA 19%	0.02
Total	0.10

Observaciones:
#$210176001 CONTRATO4152.010.26.1.1348-2025;liliana.lopez@cali.gov.co#$

CUDE: b3a3ea2b3e7bb136466a36297aa9e4635f36612a0bfdb95f6b3c4f7f837d416f71797aa393460575da05f13fd29b6dc2
CUFE factura: 9313f435a737ec8154239db3df52a4ebda0fc3b5e2858049660ff09f52cb4f5d1182e005efe51edc96c7a5f1ce5f5786

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Bogotá D.C., Junio 19 del 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE NOMINA Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, LEY 100 DE 1993 Y DISPOSICIONES COMPLEMETARIAS

Con la presente se certifica que la empresa **GRUPO SHEJAM SAS** con NIT No. 901.721.178-4 (en adelante "la empresa"), y bajo la gravedad de juramento, certifico que en cumplimiento con lo requerido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se están efectuando las provisiones o pagos, según corresponda, de las prestaciones sociales y también pagos de salarios, y de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, para todos los empleados de la Compañía, y que a la fecha y durante los últimos seis (6) meses, se encuentra a paz y salvo con estas obligaciones.

Adicionalmente certifico que conforme a lo establecido por la legislación sobre Seguridad Social, Ley 100 de 1993, todos los empleados de la Firma se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral con el objeto de garantizarles el cubrimiento de las contingencias económicas y de salud.

Lo certificamos,

Cordialmente,

Carlos Andrés Bedoya Velasco
Representante Legal
Grupo Shejam S.A.S
NIT 901.721.178 – 4

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.015.411.448

BEDOYA VELASCO
APELLIDOS

CARLOS ANDRES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1989
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | A- G.S. RH | M SEXO

19-ABR-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500112-47160831-M-1015411448-20070705 02382 07186C 02 238478273

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-02, 07:34:11 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	GRUPO SHEJAM SAS
NIT	NI 901721178
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1081812238
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	359765419
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 608.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 397.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 99.300	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 13.000	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	1	$ 99.300	$ 0

SubTotales:	$ 608.600	$ 0
Total a Pagar:		$ 608.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA

Contrato N.° 4152.010.26.1.1348-2025

GRUPO SHEJAM SAS — NIT 901721178-4

Secretaría de Movilidad · Distrito Especial de Santiago de Cali

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Informe:	INFORME PARCIAL — Cuota N.° 1	**Fecha del Informe:**	19 de junio de 2026
N.° de Contrato:	4152.010.26.1.1348-2025	**Código MIPG:**	MAJA01.04.03.P002.F003 v.002
Contratista:	GRUPO SHEJAM SAS	**NIT:**	901721178-4
Representante Legal:	Carlos Andrés Bedoya Velasco C.C. 1.015.411.448	**Supervisora:**	Liliana López López
Entidad:	Secretaría de Movilidad — Distrito de Santiago de Cali	**Teléfono:**	602 418 4207
Objeto: Suministro de elementos de dotación de confección y calzado para el personal de agentes de tránsito de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali.			
Fecha de Inicio:	29 de octubre de 2025	**Fecha de Terminación:**	5 de junio de 2026

2. MODIFICACIONES AL CONTRATO

Mod.	Descripción
#1	Adición al contrato por valor de $1.999.944.326.
#2	Prórroga hasta el 20 de abril de 2026.
#3	Prórroga hasta el 20 de mayo de 2026.
#4	Aclaración del valor de la adición #1: $1.999.943.960. Valor total: $6.199.943.960 (IVA incluido). Base gravable: $5.210.036.941; IVA: $989.907.019.
#5	Prórroga hasta el 6 de junio de 2026.
#6	Ajuste en plataforma SECOP por $47.726. Valor total definitivo: $6.199.899.600.

3. RESUMEN FINANCIERO

Concepto	Detalle	Valor
Valor inicial del contrato	Contrato original	$4.199.955.274
Adición (Modificación #4)	Adición aprobada	$1.999.943.960
Ajuste plataforma (Mod. #6)	Corrección en SECOP	– $47.726

VALOR TOTAL DEFINITIVO (IVA incl.)	Factura GS#22 + GS#23 – Nota crédito	**$6.199.899.600**
Factura GS # 22	Dotación inicial	$4.199.955.273
Factura GS # 23	Dotación adicional	$1.999.943.960
Nota Crédito No. 2-5	Ajuste	– $0,90
TOTAL CANCELADO — Cuota 1	Saldo a favor del Distrito: $367	**$6.199.899.233**

4. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Fecha de certificación:	12 de mayo de 2026
Firmado por:	Carlos Andrés Bedoya Velasco — C.C. 1.015.411.448 (Representante Legal)
Estado:	Pagos de seguridad social y parafiscales al día. Planillas y certificaciones entregadas a la supervisión.

5. CRONOGRAMA DE ENTREGA ACORDADO

Actividad	Fecha
Entrega de listado de agentes para dotación de uniforme	3 de noviembre de 2025
Convocatoria para toma de medidas	5 al 10 de noviembre de 2025
Toma de medidas a los agentes de tránsito	10 al 22 de noviembre de 2025
Primera reunión de coordinación contratista – supervisión	30 de octubre de 2025
Entrega de kits de dotación (inicio)	A partir del 1 de junio de 2026

6. ELEMENTOS DE DOTACIÓN — AGENTES DE TRÁNSITO

Ítem	Concepto	Q/Agente	Pedido Inicial	Adición	Total
1	Pantalón Hombre	7	3.885	1.526	**5.411**
2	Pantalón Dama	7	623	210	**833**
3	Camisa Hombre	7	3.885	1.526	**5.411**
4	Camisa Dama	7	623	210	**833**
5	Medias de Compresión	7	4.620	1.624	**6.244**
6	Corbata	1	660	232	**892**
7	Gorra	5	2.000	2.474	**4.474**
8	Chaqueta Nocturna	1	400	495	**895**
9	Botas de Cuero Caña Alta	2	1.180	604	**1.784**
10	Botas Pantaneras	1	464	428	**892**
11	Camisilla Blanca	7	2.800	3.449	**6.249**

12	Zapatos en Cuero (Tácticas)	1	660	232	892

7. ELEMENTOS DE DOTACIÓN — GRUPOS POLICÍA JUDICIAL ESPECIALIZADA

Ítem	Concepto	Q/Agente	Pedido Inicial	Adición	Total
1	Camibuso	7	441	50	**491**
2	Chaqueta	1	63	16	**79**
3	Gorra	4	252	28	**280**
4	Zapatos en Cuero (Tácticas)	1	63	7	**70**
5	Medias de Compresión	7	441	49	**490**
6	Pantalón	5	315	55	**370**
7	Camisillas	7	441	49	**490**

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO — BODEGA DEL CONTRATISTA

Calle 7 # 1.65 — Bodega propia del contratista para almacenamiento y distribución de los kits de dotación. Se anexa contrato de arrendamiento al expediente contractual.

ADQUIRIR ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO				
ITEM	CONCEPTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	CANT PRENDAS ADICION	TOTAL
1	PANTALON HOMBRE	$ 147.815	1526	$ 225.565.882
2	PANTALON DAMA	$ 147.059	210	$ 30.882.353
3	CAMISA HOMBRE	$ 142.521	1526	$ 217.487.059
4	CAMISA DAMA	$ 146.639	210	$ 30.794.118
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	$ 100.546	1624	$ 163.287.059
6	CORBATA	$ 37.697	232	$ 8.745.815
7	GORRA	$ 62.084	2474	$ 153.595.899
8	CHAQUETA NOCTURNA	$ 360.454	495	$ 178.424.622
9	BOTAS DE CUERO DE CAÑA ALTA	$ 578.555	604	$ 349.446.992
10	BOTAS PANTANERAS	$ 70.050	428	$ 29.981.580
11	CAMISILLA BLANCA	$ 30.891	3449	$ 106.542.218
12	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	$ 672.387	232	$ 155.993.681
TOTAL AGENTES DE TRANSITO				$ 1.650.747.277
GRUPOS POLICIA JUDICIAL ESPECIALIZADA EN TRANSITO, ALCOHOLIMETRÍA Y AUTOMOTORES				
1	CAMIBUSO	$ 84.538	50	$ 4.226.891
2	CHAQUETA	$ 357.857	16	$ 5.725.714
3	GORRA	$ 62.151	28	$ 1.740.235
4	ZAPATOS EN CUERO (TACTICAS)	$ 672.387	7	$ 4.706.706
5	MEDIAS DE COMPRESIÓN	$ 94.958	49	$ 4.652.941
6	PANTALÓN	$ 132.941	55	$ 7.311.765
7	CAMISILLAS	$ 30.891	49	$ 1.513.647
TOTAL AGENTES DE CRIMINALISTICA				$ 29.877.899
			SUBTOTAL DE LA OFERTA	$ 1.680.625.176
			IVA 19%	$ 319.318.784
			TOTAL	$ 1.999.943.960

Bodega — vista general

Área de almacenamiento — tulas de entrega

Empaque y organización de kits

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO — ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

Fichas técnicas de cada prenda entregada conforme a las especificaciones del contrato.



Pantalón Hombre



Pantalón Dama



Camisa Hombre



Camisa Dama

Medias de Compresión

Corbata







Gorra

Chaqueta Nocturna

Botas Cuero Caña Alta







Botas Pantaneras

Camisilla Blanca

Zapatos en Cuero

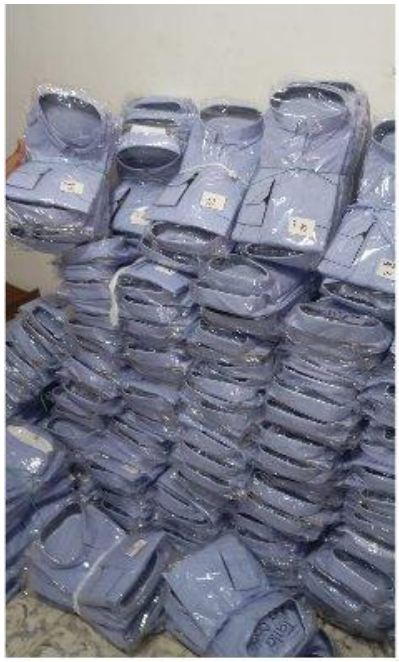
Grupos Policía Judicial:



Camibuso Criminalística



Pantalón Criminalística



Chaqueta

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
N.°	**Obligación**	**Cumplimiento del Contratista**
3	Reemplazar elementos defectuosos o de mala calidad sin costo adicional.	No se ha presentado ninguna observación.
4	Responder por las condiciones de garantía de los elementos suministrados.	No se ha presentado ninguna observación.
5	Disponer de capacidad logística y humana adecuada para cumplir el objeto del contrato.	Se demostró capacidad logística. Cuenta con bodega en Calle 7 # 1.65 para almacenar y organizar los kits de uniforme.
6	Asumir la totalidad de costos laborales, de carga y transporte.	asumi todos los costos de entrega y contó con el personal necesario.
7	Mantener vigentes los precios ofertados sin fórmula de reajuste.	Los precios se han mantenido vigentes, incluida la adición realizada.
8	Asumir el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales e impuestos del personal.	Se realizó el pago de la seguridad social. Se entregaron planillas y certificación de aportes parafiscales.
10	Garantizar las condiciones de transporte, embalaje y protección de los bienes.	Como contratista se encarge del transporte y embalaje. Los bienes fueron entregados en óptimas condiciones.
11	Reemplazar los elementos defectuosos o de mala calidad sin costo adicional.	A la fecha no se ha presentado ninguna novedad.
12	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas y financieras conforme a la propuesta.	Se ha dado cumplimiento a las condiciones técnicas, económicas y financieras.
13	Abstenerse de comercializar los bienes para fines distintos al uso de los agentes de tránsito.	CERTIFICO que no abstienemos de comercializar los bienes para otros fines.

14	Entregar las fichas técnicas de los bienes suministrados.	Entrega realizada conforme a las especificaciones técnicas de cada elemento.
15	Realizar la toma de medidas a los agentes de tránsito.	Se dispuso de 4 personas para toma de medidas. Se registraron 558 tallas.
16	Contar con bodega o sitio para almacenar y distribuir la dotación.	Bodega en Calle 7 # 1.65. Contrato de arrendamiento anexado al expediente contractual.
17	Entregar cada dotación empacada en un solo kit con todas las prendas contratadas.	La dotación fue organizada en kits. Entrega programada a partir del 1 de junio de 2026.

CONTRATISTA



Carlos Andrés Bedoya Velasco
Representante Legal — GRUPO SHEJAM SAS
NIT: 901721178-4 | C.C. 1.015.411.448